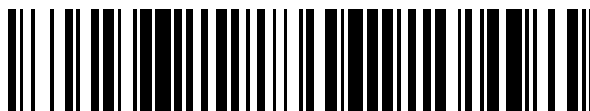


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 709 438**

51 Int. Cl.:

B62B 9/22 (2006.01)

A47D 9/04 (2006.01)

A47D 9/02 (2006.01)

A63H 33/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **29.07.2014** **E 14789136 (0)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **07.11.2018** **EP 3197323**

54 Título: **Dispositivo para la generación de un movimiento basculante en soportes para bebés**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
16.04.2019

73 Titular/es:
LUGININ, VALERIY (100.0%)
Otternbuchtstr. 35
13599 Berlin, DE

72 Inventor/es:
LUGININ, VALERIY

74 Agente/Representante:
ELZABURU, S.L.P

ES 2 709 438 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCION

Dispositivo para la generación de un movimiento basculante en soportes para bebés

Campo técnico

- 5 La presente invención se refiere a un dispositivo para la generación de un movimiento basculante en soportes para bebés, que comprende un bastidor dispuesto en un zócalo con un brazo de soporte así como un medio de tracción, que está diseñado para la suspensión del soporte. Como soportes para bebés se entienden a continuación todas las instalaciones, que están previstas normalmente para el alojamiento duradero de bebés, como por ejemplo cunas, camas para niños, coches para niños, etc. o que son adecuados para el soporte de tales alojamientos.

Estado de la técnica

- 10 Se conocen a partir del estado de la técnica columpios para bebés o balancines para bebés, que se pueden conectar manualmente para la generación de un movimiento de columpio. A través de la introducción de una oscilación manual o bien de un impulso de oscilación en estos columpios para bebés o balancines para bebés se desplaza el soporte previsto en un movimiento de columpio y lo hace oscilar en vaivén o bien ascendente y descendente.
- 15 Además, se conocen a partir del estado de la técnica balancines para bebés, que están constituidos por un soporte, que está configurado de esta manera para el emplazamiento, por ejemplo, de coches para niños, camas para niños o similares sobre el balancín para bebés y están provistos con un mecanismo de oscilación, que hace balancear el mobiliario en vaivén.
- 20 El inconveniente de estos balancines para bebés consiste en primer término en que son poco prácticos en su manipulación. Además, estos balancines para bebés están configurados técnicamente costosos y están unidos con altos costes de adquisición.

- 25 Se conoce a partir del documento DE 2011 003 639 U1 un dispositivo para la generación de un movimiento de balanceo en soportes para bebés, que comprende un bastidor dispuesto en un zócalo con un brazo de soporte así como un medio de tracción, que está diseñado para la suspensión del soporte. El elemento de accionamiento está diseñado en este caso para la realización de una oscilación y de un impulso de oscilación, en el que está prevista una instalación que hace oscilar el medio de tracción ascendente y descendente, que está diseñada de tal manera que a través de la introducción de la oscilación o bien del impulso de oscilación se desplaza el soporte en un movimiento de balanceo continuo o intermitente, de manera que el elemento de accionamiento es un motor eléctrico o un motor accionado hidráulica o neumática mente o un motor accionado a través de un mecanismo de resorte o un
- 30 accionamiento magnético. En este dispositivo es un inconveniente el control y la alineación deficientes de la oscilación de la instalación.

Representación de la invención

- La presente invención tiene el cometido de crear un dispositivo para la generación automática de un movimiento de balanceo en soportes para bebés, que elimina los inconvenientes mencionados anterior.
- 35 De acuerdo con la invención, el cometido anterior se soluciona de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1 en conexión con los rasgos característicos. Las configuraciones y desarrollos ventajosos del dispositivo de acuerdo con la invención se indican en las reivindicaciones dependientes.
- 40 De acuerdo con la invención, un dispositivo del tipo mencionado al principio se caracteriza por que está previsto un elemento de accionamiento para la realización de una oscilación o de un impulso oscilante, en el que en el elemento de accionamiento está prevista una instalación que hace balancear el medio de tracción ascendente y descendente, que está configurado de tal manera que la introducción de la oscilación o bien del impulso de oscilación desplaza el soporte en un movimiento de balanceo continuo o intermitente.
- 45 El elemento de accionamiento es de acuerdo con la invención un motor eléctrico o un motor accionado hidráulicamente o neumáticamente o un motor accionado por medio de un mecanismo de resorte o un accionamiento magnético. Además, evidentemente, también se contemplan todos los otros accionamientos concebibles, que son adecuado para poner en marcha o mantener una oscilación o un impulso de oscilación.
- El medio de tracción está configurado normalmente como cable, cadena, cinta textil o eslinga redonda textil, en el que la presente invención se refiere a todos los tipos y formas de realización de medios de tracción.
- 50 El medio de tracción está dispuesto entre el elemento de accionamiento y el soporte tensado. Por lo tanto, el elemento de accionamiento forma la instalación de tracción, el soporte forma de manera correspondiente el objeto de tracción. La instalación prevista de acuerdo con la invención y que hace oscilar hacia arriba y hacia abajo el medio de tracción para la introducción de la oscilación o bien del impulso de oscilación del soporte en un movimiento de balanceo continuo u intermitente es en este caso o bien parte del elemento de accionamiento propiamente dicho está dispuesto como un componente autónomo en el elemento de accionamiento.

Descripción de los dibujos

Otros objetivos, características, ventajas y posibilidades de aplicación del dispositivo de acuerdo con la invención se deducen a partir de la siguiente descripción de un ejemplo de realización con la ayuda del dibujo. En este caso, todas las características descritas y/o representadas en las figuras forman por sí o en combinación discrecional el objeto de la invención, independientemente de la redacción en las reivindicaciones individuales o su interrelación.

En el dibujo:

La figura 1 muestra el dispositivo de acuerdo con la invención en una forma de realización preferida en vista en perspectiva.

Realización de la invención

Como se deduce a partir de la figura 1, el dispositivo 1 para la generación de un movimiento de balanceo en soportes 2 para bebés comprende un bastidor 11 dispuesto en un zócalo 10 con un brazo de soporte 12 así como un medio de tracción 13, que está diseñado para la suspensión del soporte 2. El zócalo está configurado con preferencia como cuerpo hueco, que recibe el elemento de accionamiento 14. El medio de tracción 13, que está dispuesto en la instalación 15 que balancea hacia arriba y hacia abajo, es guiado en esta forma de realización ventajosa de la invención a través de instalaciones de desviación 16 (con preferencia rodillos de desviación) para la suspensión 17 del soporte 2.

A través de la conexión del elemento de accionamiento y la introducción de la oscilación o bien del impulso de posición a través de la instalación 15 se desplaza el soporte 2 en un movimiento de balanceo continuo o intermitente. Para la prevención de una introducción repentina del movimiento de balanceo es ventajoso un elemento de suspensión elástica 18, que está constituido, por ejemplo, por un muelle. Pero, además, también se puede impedir (adicionalmente) a través de la realización de un medio de tracción elástico o de resorte una introducción repentina del movimiento de balanceo.

El soporte 2 está constituido en la forma de realización representada en la figura 1 por un contenedor 2 en forma de cesto para bebés.

La instalación 15 está constituida en la presente forma de realización por un elemento de tracción 15 en forma de barra, que está dispuesto en el elemento de accionamiento rotatorio 14 y que libera el medio de tracción 13 a través de rotación, rotación parcial o a través de un movimiento de balanceo ascendente y descendente y tira de nuevo del mismo hacia abajo.

En el zócalo está previsto con preferencia un control 19 del dispositivo.

Por medio del conmutador 19a se ajusta la velocidad/frecuencia de la oscilación del elemento de accionamiento 14.

Por medio del conmutador 19b se regula la velocidad de arranque del elemento de accionamiento 14.

Por medio del conmutador 19c se ajusta la amplitud de la oscilación. A tal fin, está previsto otro elemento de accionamiento a motor 30, por medio del cual se puede ajustar la alineación de la instalación 15 y/o del elemento de accionamiento 14. En este caso, es posible tanto una modificación en la dirección angular o una modificación de distancias o de alineaciones longitudinales en la instalación 15 o en el elemento de accionamiento 14, que provoca que la amplitud de la oscilación se modifique en el medio de tracción 13 y, por lo tanto, en el soporte 2.

El muelle dispuesto en el medio de tracción 13 o entre el medio de tracción y el soporte 2 puede estar diseñado de forma sustituible o para diferentes pesos.

Por encima del soporte 12 está previsto con preferencia al menos un elemento de registro y/o de reproducción 20 (por ejemplo, un reproductor mp3 con al menos un altavoz y micrófono). Esto posibilita registrar y reproducir, por ejemplo, canciones de cuna. A tal fin, puede estar presente, dado el caso, también una conexión de tarjeta-USB/SD. En otra forma de realización preferida de la invención, está prevista una cámara de vídeo, por medio de la cual se puede observar el bebé también a distancia (por ejemplo, en el Smartphone o en la Tableta) En conexión con la salida de voz a través de altavoz puede tener lugar, además, una comunicación con el bebé. A tal fin, está prevista con preferencia una instalación de emisión y de recepción en forma de una red WLAN, Bluetooth o de otra red de radio sin cables en el dispositivo 1.

En otra forma de realización ventajosa están previstos sensores, que determinan determinados movimientos, estados o ruidos (manifestaciones) del bebé e inician automáticamente acciones pre-programadas. Tales acciones pueden ser la reproducción acústica de canciones, el inicio de un movimiento de balanceo o una alarma, que se realiza, por ejemplo, por medio de un Smartphone. Las funciones se pueden conectar y desconectar.

Además, es concebible prever en el dispositivo células solares para la obtención de la energía para el accionamiento así como la alimentación de las instalaciones mencionadas, para poder utilizar el dispositivo también de una manera autónoma así como al aire libre.

A tal fin, además, puede ser ventajoso configurar el dispositivo con una batería (con preferencia con un acumulador).

El dispositivo de acuerdo con la invención no se limita en su forma de realización a las formas de realización preferidas indicadas anteriormente. Más bien son concebibles una pluralidad de variaciones de configuración, que utilizan la solución representada también en una forma de realización, en principio, de otro tipo.

5 Lista de signos de referencia

	1	Dispositivo
	2	Soporte
	10	Zócalo
	11	Bastidor
10	12	Brazo de soporte
	13	Medio de tracción
	14	Elemento de accionamiento 14
	15	Instalación de balanceo ascendente y descendente
	16	Instalaciones de desviación
15	17	Suspensión
	18	Elemento de suspensión elástica
	19	Control
	19a,19b,19c	Conmutadores
	20	Elemento de registro y de emisión
20	30	Otro elemento de accionamiento a motor

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Dispositivo (1) para la generación de un movimiento de balanceo en soportes (2) para bebés, que comprende un bastidor (11) dispuesto en un zócalo (10) con un brazo de soporte (12) así como un medio de tracción (13), que está diseñado para la suspensión del soporte (2), en el que un elemento de accionamiento (14) está previsto para la realización de una oscilación o de un impulso de oscilación, en el que está prevista una instalación (15) que balancea hacia arriba y hacia abajo el medio de tracción (13), que está configurada de tal manera que a través de la introducción de la oscilación o bien del impulso de oscilación se desplaza el soporte (2) a un movimiento de balanceo continuo o intermitente, en el que el elemento de accionamiento (14) es un motor eléctrico o un motor accionado hidráulica o neumáticamente o un motor accionado a través de un mecanismo de resorte o un accionamiento magnético,
- 10 caracterizado por que
- la amplitud de la oscilación es regulable o está previsto otro elemento de accionamiento a motor (30), por medio del cual se puede ajustar la alineación de la instalación (15) y/o del elemento de accionamiento (14).
- 15 2.- Dispositivo (1) de acuerdo con la reivindicación 1,
- caracterizado por que
- el zócalo (10) está configurado como cuerpo hueco, que recibe el elemento de accionamiento (14).
- 3.- Dispositivo (1) de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2,
- 20 caracterizado por que
- para la prevención de una introducción repentina del movimiento de balanceo está previsto un elemento de suspensión elástico (18).
- 4.- Dispositivo (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores,
- caracterizado por que
- un medio de tracción elástico o de resorte (13) impide una introducción repentina del movimiento de balanceo.
- 25 5.- Dispositivo (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores,
- caracterizado por que
- la instalación (15) está constituida por un elemento de tracción (15) en forma de barra, que está dispuesto en el elemento de accionamiento giratorio (14) y que libera el medio de tracción (13) a través de rotación, rotación parcial o a través de un movimiento de balanceo ascendente y descendente alternando hacia arriba y tira de nuevo hacia abajo.
- 30 6.- Dispositivo (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores,
- caracterizado por que
- la velocidad/frecuencia de la oscilación del elemento de accionamiento (14) es ajustable.
- 7.- Dispositivo (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores,
- caracterizado por que
- 35 la velocidad de inicio del elemento de accionamiento (14) es regulable.
- 8.- Dispositivo (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores,
- caracterizado por que
- está previsto al menos un elemento de registro y/o de emisión acústica (20).
- 9.- Dispositivo (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores,
- 40 caracterizado por que
- está prevista una instalación de emisión y de recepción en forma de una red de WLAN, Bluetooth o de otra red de radio sin cables, en el dispositivo (1).
- 10.- Dispositivo (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores,

caracterizado por que

están previstos sensores, que determinan determinados movimientos, estados o ruidos del bebé e inician acciones pre-programadas automáticamente a través de un control.

11.- Dispositivo (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores,

5 caracterizado por que

están previstas células solares para la obtención de energía para el accionamiento así como para la alimentación de las instalaciones mencionadas.

12.- Dispositivo (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores,

caracterizado por que

10 está configurado con una batería, con preferencia con un acumulador.

Fig. 1

